



GRUPO ECONÓMICO LAN

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA PROPÓSITOS ESPECIALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros consolidados



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administración de las
Compañías del Grupo Económico LAN Ecuador

Guayaquil, 29 de septiembre del 2014

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados para propósitos especiales que se acompañan del Grupo Económico LAN Ecuador, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de la Compañía Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. con base en la Nota 2.1 y en las Resoluciones No. SC.ICI.DCCP.G.13.009 y No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros consolidados para propósitos especiales

2. La Administración de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. es responsable de la preparación de estos estados financieros consolidados para propósitos especiales de acuerdo con las políticas contables establecidas en la Nota 2.1, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado en las Resoluciones No. SC.ICI.DCCP.G.13.009 y No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros consolidados no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.



Grupo Económico LAN
Guayaquil, 29 de septiembre del 2014

Bases para calificar la opinión

4. En relación con el contrato descrito en la Nota 22 (f), Iberia Líneas Aéreas de España S.A. reclama a la Compañía un monto de aproximadamente US\$4,750,000, relacionado con dicho contrato. La Compañía no acepta este cargo, sin embargo, no nos ha presentado los elementos que apoyan su posición. En estas circunstancias, no nos fue posible determinar la necesidad de registrar un pasivo relacionado con esta disputa y, en caso de ser necesario, su respectivo valor y los efectos, si los hubiere, sobre la posición financiera y los resultados acumulados al inicio y al final del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.
5. Como se menciona en la Nota 16 (3), existe un saldo deudor de US\$1,695,733, correspondiente a ingresos diferidos por concepto de carga vendida y no volada que está en proceso de análisis y depuración; por tal razón no ha sido posible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros consolidados, si los hubiere, que podrían surgir de la conciliación y análisis de este saldo.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en los párrafo 4 y 5 anteriores, los estados financieros consolidados antes mencionados, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables establecidas en la Nota 2.1 y acorde a lo determinado en las Resoluciones No. SC.ICL.DCCP.G.13.009 y No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías.

Asuntos que requieren énfasis

7. Sin calificar nuestra opinión, informamos que:
 - a. Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2013, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por US\$60,150,101, un déficit de capital de trabajo por US\$40,581,481 y un exceso de pasivos sobre activos por US\$3,484,733. Las acciones y los planes de la Administración con los que se espera revertir esta situación, en el mediano plazo, se exponen en la misma Nota.
 - b. Como se menciona en la Nota 18.3, Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. ha sido fiscalizada y notificada por las autoridades tributarias con relación al impuesto a la renta de los años 2006 y 2008. Como resultado de estas revisiones, las autoridades establecieron impuesto a la renta adicional de aproximadamente US\$15,988,000 para el año 2006 y de aproximadamente US\$8,129,000 para el año 2008, ambos valores incluyendo los respectivos intereses. La Administración de esta Compañía, soportada por la opinión de sus asesores legales y tributarios, entiende que es probable que se reviertan los resultados de estas inspecciones fiscales al final de sus respectivos procesos administrativos. En el caso de que los argumentos de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. no sean aceptados por las autoridades tributarias, sus asesores legales y tributarios sostienen que existen recursos y medidas legales y administrativas que podrían ser utilizadas para evitar que estas contingencias se conviertan en un pasivo. Un resultado favorable para la Compañía en los referidos procesos dependerá de la resolución de los recursos presentados y



Grupo Económico LAN
Guayaquil, 29 de septiembre del 2014

medidas legales y administrativas tomadas por la Administración de la Compañía y que se detallan en la referida Nota.

Otro asunto

8. En la Nota 2.1 a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola unidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan los resultados que se habrían obtenido en caso de que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de negocios consolidados.

Restricción a la distribución y a la utilización

9. Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el Grupo Económico LAN y la Superintendencia de Compañías acorde con lo establecido en las Resoluciones No. SC.ICI.DCCP.G.13.009 y No. SC.ICI.DCCP.G.14.003, las cuales establecen la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser adecuados para otros fines.

Private house cooper
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

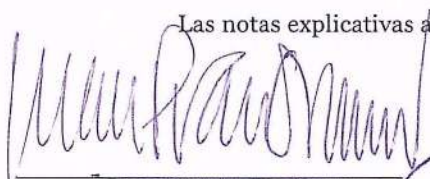
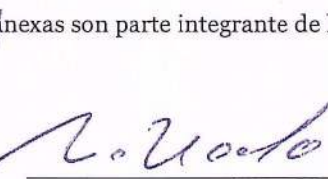
Roberto Tugendhat V.
Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia Profesional: 21730

GRUPO ECONÓMICO LAN

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	15,473,229
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	10	34,855,063
Cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas	19	151,085,166
Impuestos corrientes por recuperar	18	12,146,000
Gastos pagados por anticipado		351,769
Otras cuentas por cobrar	11	2,610,269
Inventarios		442,402
Total activos corrientes		<u>216,963,898</u>
Activos no corrientes		
Activos fijos	12	10,141,440
Impuestos no corrientes por recuperar	18	29,198,679
Impuesto a la renta diferido	18	1,930,107
Otros activos	13	440,506
Total activos no corrientes		<u>41,710,732</u>
Total activos		<u>258,674,630</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

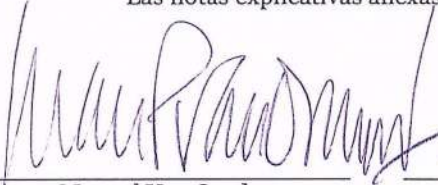
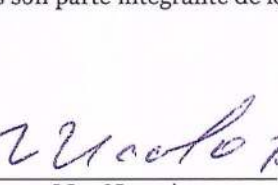
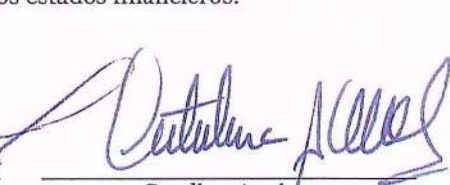
		
Manuel Van Oordt Director Ejecutivo	Max Naranjo Representante Legal	Catalina Aguirre Gerente de Administración y Finanzas

GRUPO ECONÓMICO LAN

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivos y patrimonio</u>	<u>Nota</u>	
Pasivos corrientes		
Proveedores y otras cuentas por pagar	14	26,386,023
Cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas	19	194,217,461
Otros impuestos	15	9,894,260
Beneficios sociales	17	1,700,340
Impuesto a la renta		93,278
Ingresos diferidos	16	25,254,017
Total pasivos corrientes		257,545,379
Pasivos no corrientes		
Jubilación patronal y desahucio	20	3,564,682
Otras provisiones	17	657,042
Cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas	19	392,260
Total pasivos no corrientes		4,613,984
Patrimonio		
Capital pagado		562,790
Aporte para futuras capitalizaciones		38,000,000
Reservas		18,102,578
Resultados acumulados		(60,150,101)
Total patrimonio		(3,484,733)
Total pasivos y patrimonio		258,674,630

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

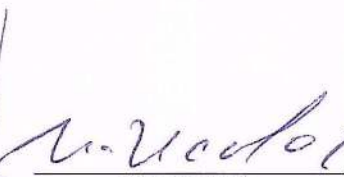
		
Manuel Van Oordt Director Ejecutivo	Max Naranjo Representante Legal	Catalina Aguirre Gerente de Administración y Finanzas

GRUPO ECONÓMICO LAN

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	
Ingresos de explotación		411,894,726
Costos de explotación	6	<u>(387,853,484)</u>
Margen bruto		24,041,242
Gastos generales y administrativos	6	(32,809,674)
Gastos de ventas	6	(40,987,229)
Otros (gastos) ingresos, neto	7	<u>(1,641,433)</u>
Pérdida operacional		<u>(51,397,094)</u>
Ingresos financieros	8	141,094
Gastos financieros	8	<u>(756,303)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(52,012,303)
Impuesto a la renta	18	<u>(1,465,183)</u>
Pérdida neta y resultado integral del año		<u><u>(53,477,486)</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

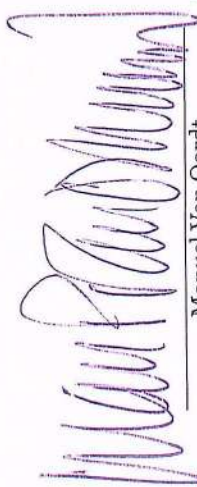
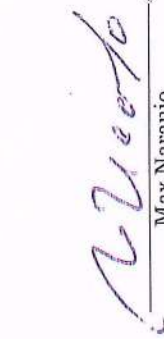
		
Manuel Van Oordt Director Ejecutivo	Max Naranjo Representante Legal	Catalina Aguirre Gerente de Administración y Finanzas

GRUPO ECONÓMICO LAN

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Aportes para capitalizaciones futuras	Reservas			Resultados acumulados	
			Reserva legal	Reserva facultativa	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados	Total
Saldos al 1 de enero del 2013	562,865	18,199,750	117,442	-	1,154,584	(37,191,337)	(17,156,696)
Compensación de resultados acumulados mediante reservas	-	-	(15,548)	-	-	15,548	-
Absorción de pérdidas	-	(18,000,000)	-	-	-	18,000,000	-
Constitución reserva facultativa para reponer fondos	-	-	-	18,000,000	-	(18,000,000)	-
Aporte para futuras capitalizaciones	-	38,000,000	-	-	-	-	38,000,000
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(199,750)	-	-	-	-	(199,750)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	(53,477,486)	(53,477,486)
Otros ajustes	-	-	-	-	-	(2,393)	(2,393)
Traspaso de pérdidas acumuladas de Latam Airlines S.A Sucursal Ecuador a casa matriz	(75)	-	684	-	-	29,350,983	29,351,592
Saldos al 31 de diciembre del 2013	562,790	38,000,000	102,578	18,000,000	1,154,584	(61,304,685)	(3,484,733)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Manuel Van Oordt
 Director Ejecutivo

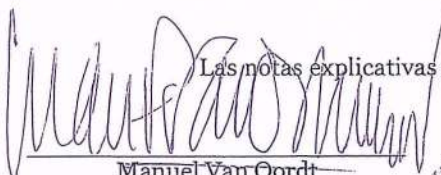
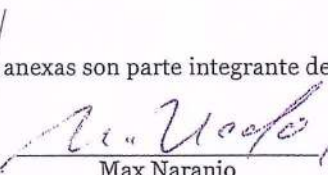
Max Naranjo
 Representante Legal

Catalina Aguirre
 Gerente de Administración y Finanzas

GRUPO ECONÓMICO LAN
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta		(52,012,303)
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	12	1,736,907
Provisión para cuentas dudosas	10	108,701
Provisión para jubilación patronal y desahucio	20	621,542
		<u>(49,545,153)</u>
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales		(3,311,076)
Cuentas y documentos por cobrar a compañías relacionadas		(44,801,473)
Impuestos por recuperar		(1,192,430)
Gastos pagados por anticipado		495,711
Otras cuentas por cobrar		2,353,875
Inventarios		(167,472)
Otros activos		106,457
Proveedores y otras cuentas por pagar		(7,125,646)
Cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas		77,060,469
Otros impuestos		2,108,859
Beneficios sociales		(28,082)
Pasivos acumulados		82,130
Ingresos diferidos		<u>(1,439,651)</u>
Efectivo neto utilizado en la operación		<u>(25,403,482)</u>
Impuesto a la renta pagado		<u>(1,459,841)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(26,863,323)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos	12	(3,081,085)
Bajas y ventas netas de activos fijos	12	577,555
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2,503,530)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones		(199,750)
Aportes para futuras capitalizaciones		<u>38,000,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>37,800,250</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		8,433,397
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>7,039,832</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	9	<u><u>15,473,229</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Manuel Van Oordt
Director Ejecutivo

Max Naranjo
Representante Legal

Catalina Aguirre
Gerente de Administración y Finanzas

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Conformación del Grupo económico LAN

El Grupo económico LAN está conformado por Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. (Compañía encargada de preparar los estados financieros consolidados) y las siguientes empresas domiciliadas en el Ecuador: sucursales ecuatorianas de Absa Aerolinas Brasileiras S.A., Aerotransporte Mas de Carga S.A., Lan Cargo S.A., Lan Perú S.A., Latam Airlines Group S.A., Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A., así como Puerto Montt Holding S.A., H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., H.G.A. Rampas del Ecuador S.A. y Translloyd S.A.

A continuación se detallan las principales operaciones de estas compañías:

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.-

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. fue constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2001 según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.I J.4980 del 18 de octubre del 2001. El 19 de diciembre de 2011, Lan Chile Investments Ltda. cedió el 45% de las acciones que poseía en El Grupo a Lan Pax Group S.A., domiciliada en Chile y el 55% restante pertenece a Translloyd S.A., entidad domiciliada en el Ecuador. En junio del 2014, se efectuaron ciertos cambios en la estructura societaria de Aerolane con lo que finalmente la estructura quedo conformada por un 55% poseído por Lan Pax Group S.A., 22% poseído por Puerto Montt Holding S.A. y 23% poseído por Antonio Stag, todas domiciliadas en el exterior.

El Grupo forma parte del grupo de empresas Latam Airlines (anteriormente Lan Airlines), el cual se dedica principalmente al transporte aéreo de pasajeros y carga, además de otras actividades no representativas como arriendo de aeronaves, ventas a bordo (duty free), logística y courier. Las operaciones de Aerolane dependen en gran medida de las relaciones con las empresas relacionadas y es por eso que las mismas inciden significativamente en los resultados de sus operaciones.

En mayo del 2003, Aerolane inició sus operaciones en el Ecuador, en rutas internacionales, de acuerdo a una concesión de operación otorgada en noviembre del 2002 por el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador, misma que fue renovada con posterioridad en el año 2007, es por eso que a partir de mayo del 2003 Aerolane estableció sucursales en Argentina, España, Estados Unidos, Chile y Perú.

En diciembre del 2008, Aerolane inició gestiones ante el Consejo Nacional de Aviación Civil del Ecuador para operar rutas domésticas, y es así que mediante varios acuerdos emitidos por dicho organismo, el 6 de abril del 2009, El Grupo inició su operación doméstica de transporte de pasajeros y carga con la ruta Quito – Guayaquil y con posterioridad se han obtenido nuevas concesiones por lo que a la fecha El Grupo tiene autorización para operar las siguientes rutas nacionales e internacionales:

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Rutas internacionales:

- Quito y/o Guayaquil - Miami y viceversa, hasta 10 frecuencias semanales
- Guayaquil - New York y viceversa, hasta 14 frecuencias semanales
- Guayaquil - Madrid y viceversa, hasta 10 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Buenos Aires y/o Santiago de Chile y viceversa, hasta 7 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Santiago de Chile y viceversa, hasta 7 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Lima y viceversa, hasta 14 frecuencias semanales
- Quito y/o Guayaquil - Sao Paulo y/o Río de Janeiro (Brasil), y viceversa hasta 7 frecuencias semanales

Rutas nacionales:

- Guayaquil-Quito-Guayaquil, hasta 84 frecuencias semanales;
- Quito-Cuenca-Quito, hasta 21 frecuencias semanales;
- Quito y/o Guayaquil - Galápagos Baltra, hasta 10 frecuencias semanales.
- Quito y/o Guayaquil - San Cristóbal hasta 6 frecuencias

Mediante Resolución No. 060/2009 emitida 16 de octubre del 2009, por parte del Consejo Nacional de Aviación Civil, se resolvió renovar y modificar parcialmente la autorización de la Concesión de Operación a AEROLANE para la actividad aérea comercial para el transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en forma combinada o de carga exclusiva, sea regular, no regular o especial dentro y fuera de la República del Ecuador en rutas internacionales, con aeronaves Boeing 767-300 y Airbus 340, 320, 319, de matrícula extranjera, por un plazo de duración de concesión de cinco años contados a partir del 22 de octubre del 2009 para el desarrollo de operaciones internacionales.

Absa Aerolinhas Brasileriras S.A.-

Es una sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en Brasil, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.05-G-DIC del 21 de julio del 2005. La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

Absa Aerolinhas Brasileriras S.A celebró con fecha 26 de Agosto de 1997 un acuerdo con Transoceánica Cía. Ltda. según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, mediante el cual se designa a esta última como apoderada general de la Sucursal en el Ecuador.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Aerotransporte Más de Carga S.A.-

Es una sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en México, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.03-G-DIC 0003107. La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

Aerotransporte Más de Carga Sociedad Anónima de Capital Variable celebró con fecha 11 de febrero de 1998 un acuerdo con Transoceánica Cía. Ltda., según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, mediante el cual se designa a esta última como apoderada especial de la Sucursal en el Ecuador.

Lan Cargo S.A.-

Es una sucursal de una compañía extranjera, cuya matriz está ubicada en Chile, domiciliada en el Ecuador según Resolución de la Superintendencia de Compañías No.06-G-DIC 000111. La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

Lan Cargo S.A celebró con fecha 16 de marzo del 2006 un acuerdo con Transoceánica Cía. Ltda según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, mediante el cual se designa a esta última como apoderada especial de la Sucursal en el Ecuador.

Lan Perú S.A. Sucursal Ecuador.-

La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad.

Lan Perú S.A. celebró con fecha 21 de agosto del 2003 un acuerdo con Transoceánica Cía. Ltda, según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, mediante el cual se designa a esta última como apoderada especial de la Sucursal en el Ecuador

Latam Airlines Group S.A. Sucursal Ecuador.-

“Latam Airlines Group S.A.”, Sucursal Ecuador es una sucursal de “Latam Airlines Group S.A. Chile”, obtuvo el permiso para operar en el Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 96.1.1.1.3043 del 15 de noviembre de 1996. Su actividad principal es la prestación de servicios de transporte aéreo regular de pasajeros y carga.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

En julio de 1996 se celebró un acuerdo entre la Sucursal y Transoceánica Cía. Ltda., mediante en el cual se designa a esta última como apoderado general de la Sucursal en el Ecuador.

Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.-

Es una sucursal de una Compañía Extranjera, cuya matriz está ubicada en Colombia, domiciliada en el Ecuador según resolución de la Superintendencia de Compañías No 09-Q-IJ 3044, del 11 de junio del 2009, la actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo. La actividad de la Compañía es el comercio del transporte aéreo, terrestre y marítimo de carga en cualquiera de sus formas, ya sea de pasajeros, carga, correo y todo cuanto tenga relación directa o indirecta con dicha actividad. Cabe indicar que la Compañía Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. otorga el poder general para operar en el Ecuador a favor de El Grupo Transoceánica Cía. Ltda. según consta en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 25 de septiembre del 2009.

Puerto Montt Holding S.A.-

“Puerto Montt Holding S.A.” se constituyó en el Ecuador en el 2001 siendo su actividad principal la compra de acciones y participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.-

“H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.” se constituyó en el Ecuador en al año 2001 e inicio sus operaciones en febrero del 2004 siendo su actividad principal la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, sean estas nacionales o extranjeras, entendiéndose por esto a las aeronaves de los transportadores de pasajeros y/o carga por vía aérea, dentro de los aeródromos que las aeronaves utilizaren para el despegue, aterrizaje y rodaje, integrados por áreas de maniobras, las plataformas y en general, todos los servicios como “handling” o “Ground handling”. Es una subsidiaria de “Puerto Montt Holding S.A.” quien es su principal accionista con el 99,88% de participación.

H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.-

“H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.” se constituyó en el Ecuador en al año 2003 e inicio sus operaciones en febrero del 2004 siendo su actividad principal la prestación de servicios de rampas a compañías de aviación, sean estas nacionales o extranjeras, entendiéndose por esto a las aeronaves de los transportadores de pasajeros y/o carga por vía aérea, dentro de los aeródromos que las aeronaves utilizaren para el despegue, aterrizaje y rodaje, integrados por áreas de maniobras, las plataformas y en general, todos los servicios como “handling” o “Ground handling”. Es una subsidiaria de “Puerto Montt Holding S.A.” quien es su principal accionista con el 99,87% de participación.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Translloyd S.A.-

La empresa “Translloyd S.A.”, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el cantón de Guayaquil, constituida mediante escritura pública con fecha 30 de noviembre del 2001, dentro y fuera del país, tiene por objeto social la inversión en toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales excepto naves o aeronaves, tales como acciones, promesas de acciones, títulos y cualesquiera otros derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, limitadas, colectivas o anónimas. Administrar las inversiones, proyectos y actividades anteriores y percibir sus frutos o rentas. Además de estudios, investigaciones, negociaciones, proyectos y la planificación integral de negocios en todos sus ámbitos. En general, realizar todos los actos y contratos que digan relación directa o indirecta con las actividades sociales antes indicadas. Su accionista principal es Stagg Rivas Antonio Gerónimo con una participación de 50,97%.

Capital, déficit en capital de trabajo y pérdidas acumuladas -

Al 31 de diciembre del 2013 el Grupo económico LAN presenta un déficit de capital de trabajo por US\$40,581,481, originado por la necesidad de financiamiento para la operación principalmente de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. La Administración considera que este déficit de capital de trabajo es temporal y que el flujo de caja en el desarrollo de las operaciones le permitirá cumplir las obligaciones corrientes.

Al 31 de diciembre del 2013 el Grupo presenta pérdidas acumuladas por US\$60,150,101 originadas principalmente por la operación de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y LATAM Airlines Group S.A y un excedente de pasivos sobre activos de US\$3,484,733.

Con la finalidad de continuar con el fortalecimiento de su posición de liquidez y de su patrimonio para operar en términos rentables, seguidamente se resumen algunos planes y acciones efectuadas para tal fin por la Administración del Grupo y principalmente de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., las que cuentan con el apoyo de sus accionistas:

- i. A finales del año 2011 el Gobierno Central anunció la eliminación del subsidio al combustible de avión; sin embargo, la Compañía inmediatamente empezó a trabajar en un plan para la reducción de costos, ajustando procedimientos de preparación y despacho de vuelos, ajuste de procesos de soporte de la operación de aeronaves en tierra con equipos especializados, mantenimiento preventivo, entre otras medidas y también estrategias de manejo de los precios de sus pasajes.
- ii. Como parte de esta estrategia en la operación doméstica e internacional se redujo la operación:
 - Eliminación de la ruta Quito - Manta.
 - Retiro de una aeronave A320 en septiembre del 2013.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Cambio de la flota A320 a A319 en el primer trimestre del 2014.
- iii. Centralización de la base de mantenimiento del centro de control de vuelo (CCV) en Quito.
- iv. Centralización del centro de control operacional (CCO), centro operacional de mantenimiento (MOV) y Servicios Cliente (CUS) en Santiago de Chile.
- v. Se efectuaron sinergias en la estructura organizacional y otras iniciativas para la reducción de costos operativos y de otro tipo.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados para propósitos especiales del Grupo económico LAN por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización del Director Ejecutivo y del Representante Legal de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. de fecha 29 de septiembre del 2014.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1 Preparación de los estados financieros consolidados para propósitos especiales del Grupo económico LAN –

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo económico LAN han sido preparados de acuerdo con las disposiciones contenidas en las Resoluciones No.SC.ICL.DCCP.G.13.009 y No.SC.ICL.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del Grupo económico LAN han sido preparados bajo la base del costo histórico. De acuerdo a lo requerido por la Resolución No SC.ICL.DCCP.G.14.003, no se presentan estados financieros comparativos con el año 2012 como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo económico LAN. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros consolidados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, se han publicado normas e interpretaciones así como enmiendas a normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Grupo no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 32	Enmienda, 'Instrumentos financieros: presentación' - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	1 de enero del 2014
NIIF 10, 12 y NIC 27	Enmienda, 'Consolidación de entidades de inversión' - Modificaciones hacen que muchos fondos de inversión y otras entidades similares, estarán exentos de la consolidación de la mayoría de sus filiales.	1 de enero del 2014
NIC 36	Enmienda, 'Deterioros de los activos' - Aclara divulgaciones de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados	1 de enero del 2014
NIC 39	Enmienda, 'Reconocimiento y medición: renovación de derivados' - Interrupción de la contabilización de los instrumentos de coberturas de acuerdo a criterios específicos.	1 de enero del 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero del 2015
IFRIC 21	Gravámenes' - 'Interpretación de la NIC 37' 'Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes'.	1 de enero del 2015

El Grupo estima que la adopción de las normas e interpretaciones y las enmiendas a las normas ya existentes, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros consolidados en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013, el Grupo mantuvo activos financieros solamente en la categoría “Préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, el Grupo solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas y documentos por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

(a) Reconocimiento

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

(b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias”. Con posterioridad al reconocimiento inicial El Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación:

(c) Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas y documentos por cobrar comerciales y a compañías relacionadas: corresponden a los montos adeudados por los conceptos descritos en las Notas 10 y 19. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal ya que tienen plazos de recuperación menores a 90 días y se estima que el costo amortizado se aproxima a su valor nominal.
- ii) Otras cuentas por cobrar: correspondientes principalmente a préstamos a empleados y deudores por facturar que se liquidan en el corto plazo, por lo tanto su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Grupo presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de compañías relacionadas en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.
- ii) Proveedores y otras cuentas por pagar: son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores y otros en el curso normal de los negocios. Se reconocen a

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días o no tienen plazos definidos de pago.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa al final de cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El Grupo establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (“eventos de pérdida”) que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que pueden ser estimados confiablemente.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor o emisor que podrían obligar a El Grupo a otorgar concesiones al deudor o emisor, el incumplimiento significativo del contrato, el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y/o información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros, se consideran indicadores de que los activos financieros se han deteriorado.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido), descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se registra en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2013 se registraron provisiones por deterioro de documentos y cuentas por cobrar comerciales como se muestra en la Nota 10.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones se han liquidado.

2.5 Inventarios -

Los inventarios se presentan al menor entre su costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.6 Activos fijos -

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia las Compañías del Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año en el estado de resultados integrales. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de las Compañías del Grupo estiman que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones	10 años
Equipos de computo y comunicación	3 a 10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de apoyo terrestre	10 años
Maquinarias	10 años
Obras en ejecución en el exterior	10 años
Otros	10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro Otros (gastos), ingresos, netos.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Deterioro de activos no financieros (activos fijos) -

Los activos no financieros sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

El Grupo evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, El Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados integrales del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2013 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.8 Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Beneficios Sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades; es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- iv) Incentivos: El Grupo contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Ciertas compañías del Grupo tienen planes de beneficios definidos para jubilación patronal, normados por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Dichas compañías del Grupo determinan anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario. Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se presentan en los resultados del periodo debido a que no se consideran significativos.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para las compañías del Grupo.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Adicionalmente, durante el año 2013 Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. decidió realizar el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 inclusive. (Nota 18.1, b).

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando: (i) las compañías del Grupo tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto puede ser estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11 Distribución de dividendos -

Una distribución de dividendos a los accionistas del Grupo es reconocida como un pasivo en el estado de situación financiera, en el momento que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en su estatuto social. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no existen dividendos declarados pendientes de pago.

2.12 Reconocimiento de ingresos

El ingreso comprende el valor justo de la consideración recibida o por cobrar para la venta de mercaderías y servicios en el curso ordinario de las actividades de las compañías del Grupo y es registrado sobre la base del devengado. El ingreso se muestra neto de descuentos, los impuestos sobre ventas son reconocidos cuando las ventas son registradas, y los descuentos en ventas cuando son conocidos.

El ingreso es reconocido de la siguiente forma:

(a) Venta de servicios

El ingreso proveniente de la venta de servicios de transporte aéreo y carga es registrado cuando: (i) el monto de la venta puede ser medido confiablemente (ii) los costos en los que se ha incurrido o en los que se incurrirá relacionados con la transacción pueden ser medidos de forma confiable; (iii) es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a las compañías del Grupo; y (iv) la medición de que el servicio fue prestado puede hacerse de forma fiable.

Los ingresos por venta de pasajes aéreos son reconocidos en los resultados integrales cuando el pasajero utilizó el boleto o cuando el derecho para utilizarlo ha expirado y la contraprestación recibida no es reembolsable. Hasta que se cumplan dichas condiciones se registra como un pasivo en el rubro ingresos diferidos.

Los ingresos por carga y otros servicios se reconocen cuando los servicios han sido prestados.

(b) Ingreso financiero

El ingreso financiero es reconocido sobre una base diaria con el método del interés efectivo.

(c) Millas

La administración del programa de millas del cual ciertas compañías del Grupo hacen parte está a cargo de Lan Airlines S.A. Al momento que un cliente solicita la emisión de un pasaje con cargo a las millas que ganó, Lan Airlines S.A. rembolsa el valor de las millas en función de las condiciones contratadas con dicha empresa. Los costos de participación en el referido programa son cargados a los resultados integrales cuando son incurridos (Nota 22 h).

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.13 Arrendamientos

Los arrendamientos de aeronaves de propiedad de terceros no implican la transferencia de una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad, por lo que se los ha designado como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en los resultados integrales sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Tanto los mantenimientos no programados, como los mantenimientos menores, de las aeronaves y motores arrendados son cargadas a los resultados integrales en el ejercicio en que son incurridas.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados integrales del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (documentos y cuentas por cobrar comerciales y documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas) se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.
- La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro de activos fijos se efectúan según se describe en las Notas 2.6 y 2.7.
- Provisiones por beneficios a los empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.8).
- Impuesto a la renta diferido: las compañías del Grupo han realizado las estimaciones de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos y pérdidas tributarias acumuladas se realizarán en el futuro.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. GESTIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de las compañías del Grupo las exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero del Grupo estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por las gerencias generales o direcciones de cada compañía del Grupo. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Grupo y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

4.1.1 Riesgos de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, las compañías del Grupo están expuestas a riesgos de mercado, tales como

(a) Riesgo de precio y concentración

Uno de los principales componentes de la estructura de costos de las compañías del Grupo cuyo negocio principal es el transporte de pasajeros y carga es el combustible. La operación local que corresponde al 20% de la operación total del Grupo depende del precio del combustible que es comercializado por el Gobierno Central de forma exclusiva y cuyo precio depende de las políticas económicas fijadas y la operación internacional depende de la variación del precio internacional del combustible misma que está ligada de forma importante a la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo ("OPEP"), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

Con el objeto de disminuir eventuales riesgos asociados a la fluctuación del precio de combustible, el Grupo mantiene un estricto control presupuestario que le permite ajustar sus estrategias y efectuar de forma oportuna programas de reducción de costos y la optimización del precio de los pasajes para regularizar los ingresos, adicionalmente para la operación internacional y el precio del combustible que es utilizado para atender esta parte de la operación se mantiene un programa de cobertura de combustible cuyo objeto es fijar anticipadamente, y por un periodo determinado, el precio (Precio Fijo) al cual comprará cantidades determinadas de combustible a ser utilizada por su flota de aeronaves.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para este efecto el Grupo Latam contrató un derivado sobre índice Nymex West Texas Intermediate Crude Oil (Precio variable) en el que se establece que si al cierre del periodo el precio fijo excede el precio variable los integrantes del acuerdo deben pagar la diferencia entre dichos precios, multiplicada por la cantidad de combustible acordada. Si la situación es contraria, es Grupo Latam quien deberá cancelar los integrantes del acuerdo el monto resultante. En caso de que el precio de mercado se sitúe entre el precio mínimo y máximo pactado, ninguna de las partes deberá cancelar valor alguno a las otras.

Durante el ejercicio 2013, Aerolane no reconoció ingresos ni gastos por concepto de cobertura de combustible.

(b) Riesgo de tipos de cambio:

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende la mayor parte de servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y gran parte de sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados también en dólares estadounidenses.

4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con las compañías del Grupo bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero.

El Grupo está expuesto a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos.

(a) Actividades financieras

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por los entes de gobierno de las compañías del Grupo, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras y fondos mutuos de corto plazo. Estas inversiones son contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y, cuando sea aplicable, en inversiones disponibles para la venta.

Con el fin de disminuir el riesgo de crédito, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por las compañías del Grupo, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, las compañías del grupo evalúan la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basadas en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez por las compañías del Grupo. De acuerdo a estos tres parámetros, las compañías del Grupo optan por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establecen límites a las operaciones con cada contraparte.

Debido a la delicada situación financiera nacional e internacional, el Grupo cambió su política de riesgo de crédito y la hizo más estricta, pasando a invertir sólo con instituciones financieras que presentaran un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior a AA. Esto limitó las inversiones con determinadas instituciones financieras locales lo que significó aumentar los límites de inversión con las instituciones financieras que calificaron para esta política.

Las compañías del Grupo mantienen su efectivo y equivalentes de efectivo (inversiones) principalmente en las siguientes instituciones financieras:

Entidades financieras nacionales

Banco Pichincha C.A.
Banco Bolivariano S.A.
Banco del Pacífico S.A.
Produbanco
Banco de Guayaquil S.A.

Calificación (1)

AAA-
AAA-
AAA-
AAA-
AAA-

(1) Datos disponibles al 31 de diciembre del 2013.

Las compañías del Grupo no mantienen garantías para mitigar esta exposición.

(b) Actividades operacionales

Las compañías del Grupo cuya actividad es el transporte de pasajeros y carga tienen cuatro grandes “clusters” de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo), organismo internacional compuesto por la mayoría de las compañías aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 90 días.

Una de las herramientas que las compañías del Grupo utilizan para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, BSP (Business Sales Processing), CASS (CRC, Clearing House) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

4.1.3 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros del Grupo.

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	26,386,023
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	194,217,461

4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de las compañías del Grupo, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresas en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, las compañías del Grupo podrían ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de 2013:

	<u>Corriente</u>
<u>Activos financieros medidos al costo:</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,473,229
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>	
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	34,855,063
Documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas	<u>151,085,166</u>
Total activos financieros	<u><u>201,413,458</u></u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>	
Proveedores y otras cuentas por pagar	26,386,023
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>194,217,461</u>
Total pasivos financieros	<u><u>220,603,484</u></u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y documentos por pagar comerciales, cuentas y documentos por pagar compañías relacionadas y pasivos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y/o a que están contratados a tasas de mercado.

5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.4.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo y depósitos bancarios determinado por calificadoras independientes es como sigue:

<u>Efectivo y depósitos bancarios:</u>	
Caja	163,040
Principalmente AAA -	<u>15,310,189</u>
	<u><u>15,473,229</u></u>

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTO DE EXPLOTACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costos de explotación	Gastos de ventas	Gastos generales y administrativos	Totales
Arrendamiento de aviones (1)	65,704,781	-	-	65,704,781
Atención de pasajeros	9,177,352	-	-	9,177,352
Mantenimiento de aviones (1)	25,008,079	-	-	25,008,079
Servicios de rampa - handling (1)	32,790,835	-	-	32,790,835
Tasas aeronáuticas	34,997,269	-	-	34,997,269
Combustibles (2)	142,412,391	-	-	142,412,391
Tripulantes (Mando y cabina)	7,769,042	-	-	7,769,042
Lan Pass y otros (Nota 20)	7,796,274	-	-	7,796,274
Comisiones por venta	5,816,754	33,572	-	5,850,326
Sistemas de distribución	9,779,940	-	-	9,779,940
Comisiones y sobrecomisiones (3)	-	33,787,357	-	33,787,357
Gastos comisiones de servicios	1,269,239	65,158	108,153	1,442,550
Gastos de personal (4)	31,785,087	1,944,247	8,464,338	42,193,672
Gastos generales	1,487,813	438,806	8,005,153	9,931,772
Publicidad y marketing	-	3,310,070	-	3,310,070
Otros	12,058,628	1,408,020	16,232,030	29,698,678
	<u>387,853,484</u>	<u>40,987,229</u>	<u>32,809,674</u>	<u>461,650,388</u>

- (1) Corresponde principalmente a transacciones con partes relacionadas.
- (2) Corresponde a compra de combustible a proveedores locales por US\$93,009,810 y del exterior por US\$49,402,581.
- (3) Incluye US\$16,003,626, US\$12,277,509, y US\$5,506,222, correspondiente a la comisión pagada por el uso del servicio de interlineales, a las comisiones pagadas a las agencias de viaje y carga y a los valores cancelados como comisiones a compañías emisoras de tarjetas de crédito, respectivamente.
- (4) Corresponde principalmente a sueldos, remuneraciones y bonificaciones por aproximadamente US\$28,445,307, beneficios sociales y otros beneficios al personal por aproximadamente US\$12,421,527, e indemnizaciones por US\$1,316,221, y participación de trabajadores por US\$10,617.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

Utilidad en venta de activos fijos	1,786
Otros ingresos (1)	1,110,126
	<u>1,111,912</u>
Intereses y multas	(204,974)
Diferencia en cambio	(271,168)
Otros gastos (2)	<u>(2,277,203)</u>
	<u>(2,753,345)</u>
Otros ingresos, netos	<u><u>(1,641,433)</u></u>

(1) Incluye principalmente US\$1,000,000 relacionado con el reclamo administrativo de impuesto a la renta del año 2007.

(2) Incluye US\$1,991,616 correspondiente al pago de anticipo de impuesto a la renta de Aerolane de los años 2010, 2011 y 2012.

8. RESULTADO FINANCIEROS

Intereses devengados de préstamos	<u>(756,303)</u>
Gastos financieros	<u><u>(756,303)</u></u>
Intereses ganados en préstamos	-
Intereses ganados en inversiones temporales	119,155
Otros	<u>21,939</u>
Ingresos financieros	<u><u>141,094</u></u>

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

Caja	110,459
Bancos (1)	5,900,221
Certificados de depósito (2)	9,085,498
Fondos Mutuos de Acciones (3)	377,051
	<u>15,473,229</u>

- (1) Los saldos por tipo de monedas, expresados en dólares estadounidenses, depositados en bancos al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Tipo de moneda

Peso argentino	(621,965)
Peso chileno	14,870
Euro	(12,390)
Dolares estadounidenses	6,519,706
	<u>5,900,221</u>

- (2) Corresponde principalmente a “overnights” en el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$4,574,538 a una tasa de interés anual del 0.5% y en el Banco Pichincha S.A. por \$1,580,959 a una tasa de interés anual del 1% ; también corresponde a depósitos a plazo fijo en el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$852,345 a un plazo de 90 o 365 días y a una tasa de interés anual que varía entre el 5.50% al 6% y en el Banco Pichincha S.A. por \$2,077,655 a un plazo de 90 o 360 días y a una tasa de interés anual que varía entre el 4.50% y el 6%.
- (3) Inversiones administradas por Western Asset Management Company son de libre disponibilidad, es decir no existen restricciones para hacerlo liquido cuando la administración así lo requiera, su rendimiento es variable.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

Deudores por venta fuera de cierre (1)	11,449,163
Agencias (2)	(1,233,985)
Tarjetas de crédito (3)	5,472,768
Interlineales	840,415
Acuerdos de código compartido	7,020,674
Deudores por venta	10,862,054
Otras (4)	641,230
	<u>35,052,319</u>
Provisión por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar (5)	<u>(197,256)</u>
	<u><u>34,855,063</u></u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar por ventas realizadas al final de cada mes y que se asignan a cada categoría de deudores en el mes subsiguiente.
- (2) Corresponde principalmente a facturas de comisiones de agencias pendientes de regularizar con su respectiva venta.
- (3) Corresponden a saldos pendientes de cobro por ventas a través de tarjetas de crédito, las cuales son canceladas de acuerdo a los convenios y plazos pactados con cada banco.
- (4) Incluye saldos pendientes de cobro por a través del BSP (Business Sales Processing).
- (5) El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

Saldo inicial	94,420
Incrementos	108,701
Utilización	<u>(5,865)</u>
Saldo final	<u><u>197,256</u></u>

GRUPO ECONÓMICO LAN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores por facturar (1)	701,523
Empleados	620,573
Anticipos a proveedores	530,130
Otros (2)	758,043
	<u>2,610,269</u>

(1) Corresponde a costos y gastos incurridos por cuenta de las empresas relacionadas a ser facturados en el mes siguiente.

(2) Incluye principalmente cartas de crédito de corto plazo y garantías bancarias otorgadas como garantía para operaciones aeroportuarias.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

12. ACTIVOS FIJOS

	<u>Equipos de cómputo y comunicación</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Obras en ejecucion en el exterior</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de Apoyo terrestre</u>	<u>Maquinarias</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre del 2012									
Costo historico	1,437,940	586,947	2,097,846	2,495,401	6,902,646	1,391,381	719,160	1,547,790	17,179,111
Depreciacion acumulada	(972,360)	(322,836)	-	(979,645)	(4,816,719)	(214,113)	(323,170)	(175,451)	(7,804,294)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2012	465,580	264,111	2,097,846	1,515,756	2,085,927	1,177,268	395,990	1,372,339	9,374,817
Movimientos 2013									
Adiciones	123,377	117,203	447,819	1,205,651	119,047	-	238,338	829,650	3,081,085
Traspasos	284,259	185,665	(2,447,800)	2,763,576	26,090	618,583	24,991	(1,455,364)	-
Ventas	-	-	-	-	(1,345)	-	(87,251)	-	(88,596)
Bajas	(114,911)	(5,330)	(16,980)	(1)	-	(30,420)	(9,282)	(312,035)	(488,959)
Depreciacion	(149,823)	(62,036)	-	(481,829)	(703,019)	(179,440)	(71,941)	(88,819)	(1,736,907)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	608,482	499,613	80,885	5,003,153	1,526,700	1,585,991	490,845	345,771	10,141,440
Al 31 de diciembre del 2013									
Costo historico	1,727,500	884,486	80,885	6,464,626	7,024,741	1,976,164	810,993	570,898	19,540,293
Depreciacion acumulada	(1,119,018)	(384,873)	-	(1,461,473)	(5,498,041)	(390,173)	(320,148)	(225,127)	(9,398,853)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2013	608,482	499,613	80,885	5,003,153	1,526,700	1,585,991	490,845	345,771	10,141,440
Tasas de depreciación	33% y 10%	10%	10%	10%	10%	10%	20%	10%	

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. OTROS ACTIVOS

Inversiones	121,835
Depósitos en garantía	286,280
Otros gastos anticipados, netos	32,391
	<u>440,506</u>

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores (1)	12,914,550
Tasas aeroportuarias, sobrevuelo y handling	5,885,456
Seguros	347,770
Servicios a bordo	709,576
Comunicaciones	168,891
Tripulación	297,809
Otros (2)	6,061,971
	<u>26,386,023</u>

- (1) Incluye saldos por compra de combustible para aeronaves con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR por US\$1,595,261. Así mismo, incluye saldos con proveedores diversos por adquisición de bienes y servicios requeridos para la operación.
- (2) Corresponde principalmente a valores estimados y provisionados a pagar por concepto de compra de bienes y servicios recibidos de acuerdo a contratos. Se estima que estos documentos se reciban durante el primer trimestre del año. Dichos conceptos son contabilizados en esta cuenta hasta su posterior registro definitivo en la cuenta del respectivo proveedor. Adicionalmente también se incluyen compensaciones comerciales entregadas a pasajeros que permanecen provisionadas hasta ser canjeadas por los mismos.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. OTROS IMPUESTOS

IVA	459,600
Retenciones en la fuente	466,895
Retenciones IVA	592,197
Tasas de embarque	4,940,071
Obligaciones con el IESS	(105,369)
Otros (1)	3,540,866
	<u>9,894,260</u>

- (1) Incluye tasas de embarque cobradas en las ventas generadas pendientes de ser valoradas al cierre del año.

16. INGRESOS DIFERIDOS

Pasajes vendidos y no volados (1)	25,794,865
Miscelaneus charger order (MCO) (2)	1,154,885
Carga vendida y no volada (3)	(1,695,733)
	<u>25,254,017</u>

- (1) Corresponde a boletos vendidos, que se encuentran vigentes y que no han sido utilizados por los beneficiarios.
- (2) Corresponden a otros documentos diferentes a los pasajes emitidos y pendientes de ser utilizados por los beneficiarios.
- (3) Corresponde a ingresos diferidos por servicios de carga no brindados. A la fecha de estos emisión de estos estados financieros dicho saldo está siendo analizado y conciliado.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al final
<u>Año 2013</u>				
Beneficios sociales (1)	1,728,360	5,115,225	(5,143,245)	1,700,340
Otras provisiones (2)	564,932	97,469	(5,359)	657,042
	<u>2,293,292</u>	<u>5,212,694</u>	<u>(5,148,604)</u>	<u>2,357,382</u>

(1) Corresponde a provisiones para cubrir décimos tercer y cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva, entre otros.

(2) Ver Nota 18.2 (1).

18. IMPUESTOS

18.1 Impuesto corriente y diferido

La composición del impuesto a la renta en el estado de resultados integrales es la siguiente:

Impuesto a la renta corriente:	
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios	40,866
HGA Rampas del Ecuador SA	41,498
Aerolane Líneas Aereas Nacionales	<u>1,366,563</u>
	1,448,927
Impuesto a la renta diferido:	
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios	7,918
HGA Rampas del Ecuador SA	<u>8,338</u>
	16,256
TOTAL:	<u><u>1,465,183</u></u>

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las siguientes compañías son sucursales de compañías extranjeras, las cuales de acuerdo con lo establecido en la norma tributaria local e internacional tributan en el país donde están ubicadas sus matrices:

<u>Compañía</u>	<u>País de Residencia</u>
Latam Airlines Group S.A.	Chile
Lan Perú S.A	Perú
Aerotransportes Mas de Carga Sociedad Anónima de Capital Variable	México
ABSA Aerolinhas Brasileiras S.A	Brasil
Lan Cargo S.A.	Chile
Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.	Colom bia

a) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:

Impuestos diferidos activos:

Impuesto diferido activo que se liquidará después de 12 meses	1,930,107
Impuesto diferido activo que se liquidará dentro de 12 meses	-
Impuesto diferido	<u>1,930,107</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero del 2013	1,913,851
Cargo/Credito resultados por impuestos diferidos	<u>16,256</u>
Al 31 de diciembre del 2013	<u>1,930,107</u>

b) Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función del patrimonio, los activos, los ingresos gravables y los gastos deducibles del año inmediato anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, excepto que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, según la norma que rige

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

este anticipo, solo en la existencia de caso fortuito o fuerza mayor que haya afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Con fecha 19 de julio del 2010, Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. presentó un reclamo al SRI argumentando que, de acuerdo con su interpretación de la naturaleza del referido anticipo, éste carece de legalidad por atentar contra lo establecido en la Constitución, motivo por el cual durante el año 2010 no pagó este anticipo mínimo.

El 23 de noviembre del 2010, el SRI dio respuesta al indicado reclamo manifestando que ha procedido a notificar sobre el tema a los Departamentos de Gestión Tributaria y de Cobranzas. Ante esto, el 21 de diciembre del 2010 Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil, ratificando los argumentos a través de los que cuestiona la legalidad del referido anticipo y concluye que, bajo esas circunstancias, la referida norma del anticipo mínimo de impuesto a la renta no deriva en obligación para la Compañía.

Si bien, Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., basada en la opinión de sus asesores legales, considera que cuenta con bases legales suficientes para esperar que la referida controversia sea resuelta en su favor, en el año 2013 Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. decidió realizar el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Año</u>	<u>Anticipo</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2010	391,505	144,066	535,571
2011	310,441	73,289	383,730
2012	1,289,670	144,843	1,434,513
2013	1,366,463	-	1,366,463
	<u>3,358,079</u>	<u>362,198</u>	<u>3,720,277</u>

c) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Ecuador, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades tributarias que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

18.2 Impuestos por recuperar

IVA crédito tributario en trámite de reclamo (1)	3,603,249
IVA por pago en exceso en trámite de reclamo (1)	606,560
IVA por pago en exceso en trámite de reclamo (2)	89,752
IVA crédito tributario por recuperar (3)	24,981,396
IVA (Chile)	195,970
IVA (Argentina)	515,127
IVA (España)	33,112
IVA (Perú)	1,356,625
IVA sujeto a devolución por compra de combustible (4)	4,410,406
IVA crédito tributario por recuperar Lan Perú	3,482,769
IVA crédito tributario por recuperar Translloyd	114
Otros (5)	2,069,599
Saldo al 31 de diciembre	41,344,679
IVA crédito tributario por recuperar - no corriente (Aerolane) (2)	(25,752,962)
IVA crédito tributario por recuperar - no corriente Lan Perú	(3,445,717)
	(29,198,679)
IVA crédito tributario por recuperar - corriente	12,146,000

- (1) Al 31 de diciembre del año 2012, la Sala de lo Fiscal de la Corte Nacional de Justicia admitió y aceptó el recurso de revisión interpuesto por el Servicio de Rentas Internas (SRI) a la sentencia emitida por la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil; la sentencia emitida por la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil favorable a los intereses de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. versa sobre la devolución de aproximadamente US\$3,603,000 de remanentes de crédito tributario del Impuesto al Valor agregado. Adicionalmente, dentro de la misma causa se inició un trámite ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal con el objeto de recuperar pagos en exceso de IVA de los años 2003 y 2004 por US\$606,560.

Estos tributos fueron originalmente imputados como mayor valor de los gastos realizados. Como parte del proceso de reclamación antes señalado, la Compañía procedió a efectuar las correspondientes declaraciones rectificatorias y a registrar dicho valor como cuentas por cobrar.

El registro de la mencionada cuenta por cobrar en el año 2005 fue efectuado con crédito a resultados acumulados por aproximadamente US\$129,000 y a pasivos a largo plazo - provisiones por US\$477,990. La Compañía estima reconocer como ingresos los US\$477,990 antes indicados en el momento en que se realice el cobro efectivo de los tributos reclamados.

Frente al recurso de casación emitido, Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. interpuso una Acción Extraordinaria de Amparo ante el Tribunal Constitucional, acción que ya ha sido calificada y admitida a trámite, la cual se encuentra en proceso de resolución.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Al 31 de diciembre del 2013 incluye: i) reclamo de pago en exceso No. 109012006035853 efectuado por HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., respecto a la devolución de aproximadamente de US\$41,573 de IVA y remanentes de crédito tributario y ii) impugnación de la resolución No. 117012005RRCT014542 emitida por el SRI, respecto a la devolución de aproximadamente US\$48,100 de pagos en exceso de IVA. y remanentes de crédito tributario de la Compañía H.G.A. Rampas del Ecuador S.A.
- (3) Corresponde a valores por cobrar por remanentes de crédito tributario de IVA de años anteriores. Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., a finales del 2011, retomó en Ecuador la emisión de e-tickets con su código propio - IATA (462), lo cual permitirá que el IVA crédito tributario, originado por la adquisición de bienes y servicios, pueda ser compensado con el IVA generado por estas ventas a futuro. Incluye provisión para cubrir la contingencia relacionada con el proceso del IVA del año 2006 por US\$2,957,616.

A partir del 2012, el Gobierno ecuatoriano eliminó la subvención del 40% por abastecimiento de combustible para el transporte aéreo, lo cual no ha permitido una disminución considerable en el IVA crédito tributario. La administración de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. espera recuperar el saldo del IVA hasta el año 2020.

- (4) De acuerdo a resolución emitida por el SRI, las compañías de transporte aéreo de carga internacional se encuentran sujetas a devolución de IVA en la compra de combustible para las aeronaves. A continuación se presenta la composición de estos valores:

<u>Compañía</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>Total</u>
Línea Aérea Carguera de Colombia	422,184	273,813	331,180	1,027,177
Absa Aerolíneas Brasileiras	121,250	84,835	164,007	370,092
Aerotransporte Mas de Carga	416,829	472,015	415,533	1,304,377
Lan Cargo	500,506	412,048	796,208	1,708,760
	<u>1,460,769</u>	<u>1,242,711</u>	<u>1,706,928</u>	<u>4,410,406</u>

- (5) Incluye principalmente:

- (i) Retenciones en la fuente

<u>Compañía</u>	<u>2013</u>
Latam Airlines	4,368
H.G.A. Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil	278,002
H.G.A. Rampas del Ecuador	142,955
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador	261,945

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (ii) Reclamo administrativo de IR por el año 2007 por US\$1,000,000.

18.3 Situación fiscal y otros asuntos tributarios

a) Situación fiscal

Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A. ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) por el Impuesto a la Renta del año 2005, 2006, 2007, 2008, 2010 y por el Impuesto al valor agregado por el año 2006.

i) Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.

Impuesto a la renta año 2006

El 7 de abril del 2011, mediante acta de determinación No.0920110100209 de Impuesto a la Renta del año 2006, el SRI determinó un impuesto a la renta a pagar por US\$8,514,000 (US\$15,988,000 incluidos los intereses calculados hasta el 31 de diciembre del 2013). En relación con el acta antes mencionada, la Compañía presentó un recurso de revisión ante la Dirección General del SRI, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

Sin embargo, el 24 de enero del 2012, el SRI notificó a Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A. la emisión del título de crédito correspondiente al Impuesto a la renta determinado por el año 2006. La Compañía, en base al Art. 151 del Código Tributario, presentó un reclamo administrativo de observaciones respecto al derecho para su emisión; el mismo que suspendió, hasta su resolución, el inicio de un proceso de ejecución coactiva. El 16 de julio del 2012, la Administración Tributaria negó el reclamo administrativo en mención, confirmando la emisión del título antes mencionado.

Actualmente, se encuentra en proceso de emisión que el Acta de Determinación Definitiva y tienen la expectativa de que el valor en disputa disminuya significativamente, sin embargo a la fecha no se puede determinar dicho monto, dependiendo del resultado de dicha acta se decidirá si se efectúa el pago o se continúan los procesos para intentar revertir el resultado de la determinación o disminuir su valor.

Impuesto a la renta año 2008

Con fecha 28 de marzo del 2013 fue notificada el Acta de Determinación No. 1720130100068, en la que se establece un valor de impuesto a la renta a pagar de US\$5,039,000 (US\$8,129,000 incluidos los intereses calculados hasta el 31 de diciembre del 2013) más US\$1,008,000 que corresponde al 20% de recargo.

El 25 de abril del 2013, la Compañía ha presentado el correspondiente reclamo administrativo impugnando el resultado de la revisión efectuada, el mismo que está en proceso de resolución. En función del criterio de los asesores legales, el recurso de revisión ha sido debidamente insinuado ante la Dirección

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

General del Servicio de Rentas Internas, nos encontramos en la espera que el mismo sea calificado y se aperture la etapa sumarial.

Impuesto a la renta año 2010

El 30 de agosto del 2013 se recibió la orden de determinación Nro. RLS-GCODETC13-00034 correspondiente al impuesto a la renta determinado por el año 2010. Dentro del plazo legal establecido la Compañía presentó toda la documentación solicitada por el SRI. A la fecha nos encontramos a la espera del término de proceso de revisión.

Impuesto al valor agregado año 2006

El 11 de febrero del 2010, mediante acta de determinación No. 0920090100038 de Impuesto al Valor Agregado del año 2006, el SRI determinó una disminución del Crédito Tributario de IVA en US\$4,500,000, resultado impugnado por Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A. ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal y que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha la Compañía ha provisionado US\$2,957,000. (Ver Nota 18.2).

Años abiertos a una posible fiscalización

Los ejercicios fiscales 2010 al 2013 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades para las siguientes Compañías del Grupo:

- i) HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.
- ii) HGA Rampas del Ecuador S.A.
- iii) Puerto Montt Holding S.A.

b) Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o “arms’s length” para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del año siguiente conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador ha realizado, con el apoyo de sus asesores tributarios, un diagnóstico y cálculos preliminares sobre la incidencia de la referida norma y considera que ésta no tendrá impacto relevante en la determinación del resultado tributable de la Compañía en el ejercicio.

Las otras sociedades del Grupo no están obligadas a preparar y presentar el informe de precios de transferencia, de acuerdo con lo establecido en la norma tributaria.

c) Restricciones sobre remesas de dividendos

Debido a la estructura de capital, Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A. HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A., HGA Rampas del Ecuador S.A. y Puerto Montt S.A., tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2013 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en El Grupo:

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por cobrar

Lan Perú S.A. (1)	23,184,110
Aerotransporte Mas de Carga S.A.	53,347
LATAM Airlines S.A.	99,088,909
Lan Chile Cargo S.A.	1,854,751
Aerolinhas Brasileñas S.A.	592,895
Lan Tours División Servicios Terrestres S.A.	30,813
Aerovias de Integracion Regional S.A.	33,277
Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A.	10,014
Transporte Aereo S.A.	11,584
Servicios Aeroportuarios Lan Chile S.A.	5,512
Lan Pax Group S.A.	2,925,000
Transportes Aereos del Mercosur S.A.	3,097
Aero 2000 S.A.	1,133
Servicios Aeroportuarios Lan Chile S.A.	1,906
Cuenta Corriente Casa Matriz Or's	23,288,818
	<u>151,085,166</u>

Cuentas por pagar

Aero 2000 S.A.	7,519,037
Servicios Aeroportuarios Lan Chile	26,112
Lan Tours S.A.	774,520
Lan Cargo Repair Station (2)	2,154,745
Transporte Aéreo S.A.	6,121
Inmobiliaria Aeronáutica S.A.	477
AmeriConsult Mexico	428
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.	694,846
TAM Líneas Aereas S.A.	51,769
Transportes Aereos del Mercosur S.A.	1,578
Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A.	5,519,994
Lan Chile Cargo S.A.	6,030,320
Aerolinhas Brasileñas S.A.	293,514
Aerotransporte Mas de Carga S.A.	11,992,541
Línea Aérea Carguera de Colombia	90,150,245
Prime Airport Service Inc	400
Cuenta Corriente Casa Matriz Or's	67,646,791
Lan Perú S.A.	1,354,023
	<u>194,217,461</u>

- (1) Corresponde a saldos netos de: (i) cuentas por cobrar originadas principalmente por comisión por servicios brindados entre líneas aéreas por actividades GSA, servicio de mantenimiento de los aviones, asistencia en tierra y otros menores, y (ii) cuentas por pagar por servicios recibidos. (Véase además Nota 22).
- (2) Corresponde al saldo pendiente de pago principalmente por arriendo de aeronaves. (Véase además Nota 22).

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos por cobrar y pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero la Administración estima serán cobrados y/o cancelados en el corto plazo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías y partes relacionadas:

Ingresos por explotación:	
Lan Airlines S.A. (Chile)	2,729,308
Lan Perú S.A. (Peru)	9,446,767
Lan Perú S.A. (Peru)	733,051
Otros servicios - Lan Airlines S.A. (Ecuador)	1,465
Otros servicios - Lan Perú S.A. (Ecuador)	199,015
Lan Airlines S.A. (Ecuador)	96,146
Lan Perú S.A. (Peru)	214,712
Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX)	52,993
Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR)	25,900
Lan Cargo S.A. (UCCL)	155,874
Línea Aérea Carguera de Colombia (C1CO)	81,044
Comisiones - Lan Perú S.A. (Ecuador)	318,477
Comisiones - Lan Airlines S.A. (Chile)	99,372
Comisiones - Lan Argentina	35,724
Ingresos por de canje millas - Lan Airlines S.A. (Chile)	1,252,050
Duty Free - Lan Airlines S.A. (Chile)	517,295
Premios Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)	28,000
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Miami) (7)	5,198,205
Ingresos por carga - Lan Cargo S.A. (Miami) (7)	32,430,102
Ingresos por carga - Lan Airlines S.A. (Chile) (7)	17,367,793
Ingresos por carga - Aerolinhas Brasileñas S.A. (M3BR) (7)	4,618,567
Ingresos por carga - Aerotransporte Más de Carga S.A. (MYMX) (7)	8,460,460
Ingresos por carga - Línea Aérea Carguera de Colombia S.A. (C1CO)	16,902,562
Ingresos Handling de Rampa CGA (C1CO)	271,559
Ingresos Handling de Rampa CGA (M3BR)	90,992
Ingresos Handling de Rampa CGA (MYMX)	196,242
Ingresos Handling de Rampa CGA (UCCL)	421,880
Ing. Hand.Concesiones terceros (C1CO)	26,768
Ing. Hand.Concesiones terceros (M3BR)	9,360
Ing. Hand.Concesiones terceros (MYMX)	20,162
Ing. Hand.Concesiones terceros (UCCL)	41,492
Venta Offline CCM (M3BR)	8,122
Venta Offline CCM (MYMX)	4,722
Venta Offline CCM (UCCL)	176

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cto Transfer Internacion CCM (Aux) (C1CO)	25,402,407
Cto Transfer Internacion CCM (Aux) (JJBR)	24,171
Cto Transfer Internacion CCM (Aux) (M3BR)	4,240,834
Cto Transfer Internacion CCM (Aux) (MYMX)	8,373,275
Cto Transfer Internacion CCM (Aux) (UCCL)	34,880,411
	174,977,456
Otros ingresos:	
Servicios de administración:	
HGA Rampas del Ecuador	60,000
HGA Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil	48,000
Total Otros ingresos	108,000
Total Ingresos (3)	175,085,456
Costos por explotación:	
Arriendo charter - Lan Airlines S.A. (Chile)	20,572,977
Servicio de mantenimiento - Lan Airlines S.A. (Chile)	24,096,404
Arriendo de aeronaves - Lan Airlines S.A. (Chile)	29,093,382
Asistencia en tierra y técnica - Lan Airlines S.A. (Chile)	5,308,365
Asistencia en tierra y técnica - Lan Perú S.A. (Peru)	61,474
Servicio de aprovisionamiento a Bordo - Lan Airlines S.A. (Chile)	257,008
Servicio de handling - Servicios Aeroportuarios Lan Chile	234,667
Servicio de handling - Lan Airlines S.A. (Chile)	3,404,568
Comisiones Agencias Exterior - Lan Airlines S.A. (Chile)	3,316,805
Comisiones Agencias Exterior - Lan Perú (Perú)	100,614
Comisiones Agencias Exterior - Lan Colombia (Colombia)	(7,826)
Comisiones - Lantours (Buenos Aires)	700,923
Servicios administrativos - Lan Airlines S.A. (Chile)	3,084,000
Servicios administrativos - Lan Cargo S.A. (UCCL)	806,581
Servicios administrativos - Lan Argentina	806,007
Servicio Integral Sistemas Comerciales - Lan Airlines S.A. (Chile)	10,053,188
Servicios de Seguridad - Lan Airlines S.A. (Chile)	225,750
Florida West Technical Services LLC (Miami)	983,267
Transporte Aereo (Chile)	100,626
Lan Perú (Perú)	203,213
Millas Lan Pass - Lan Airlines S.A. (Chile)	6,830,658
Arriendo bienes inmuebles - Inmobiliaria Aeronáutica Chile	2,505
Honorarios	1,772
Impuestos	1,646
Otros	153
Total Costos por explotación (3)	110,238,727

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Transacciones originadas principalmente en los contratos que se describen en la Nota 22.
No se han realizado transacciones de naturaleza similar con terceros.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración del Grupo económico LAN incluye miembros clave que son los Directores y la Alta Gerencia. En la actualidad la alta gerencia comprende Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia de RRHH, Gerencia de Administración & Finanzas, Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Seguridad Operacional, Gerencia de Tripulación, Gerencia de Aeropuertos y Gerencia Comercial.

Durante el año 2013 no se canceló remuneración alguna a los directores.

Los costos por remuneraciones de los miembros clave se detallan a continuación, no hay beneficios por terminación del personal clave de la gerencia, en las otras Compañías del Grupo no existen niveles de Gerencia.

Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador:

Salarios y beneficios sociales de corto plazo	1,243,264
Bonos	131,201

HGA Rampas del Ecuador SA

Salarios y beneficios sociales de corto plazo	97,273
Bonos	6,441

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Las principales hipótesis actuariales utilizadas fueron:

Tasa de descuento	6.50%
Futuro incremento salarial	2.40%
Futuro incremento de pensiones	4.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años

A continuación se detalla el movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio en el pasivo:

	Jubilación	Desahucio	Total
Al 1 de enero	2,205,346	734,155	2,939,501
Costo por Servicios Corrientes	580,318	158,656	738,974
Costos por Intereses	154,375	52,190	206,565
Pérdidas y Ganancias Actuariales	(110,814)	46,966	(63,848)
Beneficios pagados	-	(78,952)	(78,952)
Liquidaciones	(177,558)	-	(177,558)
Al 31 de diciembre 2013	2,651,667	913,015	3,564,682

A continuación se detalla composición de las provisiones de jubilación patronal y desahucio registradas en el gasto:

	Jubilación	Desahucio
Costo por Servicios corrientes	580,318	158,656
Costo por intereses	154,375	52,190
Pérdidas y ganancias actuariales	(110,814)	43,327
Costos por servicios pasados	(177,558)	(78,952)
Pérdidas por reducciones del plan	446,321	175,221

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

21. CAPITAL, APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES Y RESERVAS

a) Capital

El capital suscrito y pagado de las Compañías del Grupo económico LAN es como se detalla a continuación:

Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	450,000
Latam Airlines Group S.A. Sucursal Ecuador	16,000
Lan Perú S.A. Sucursal Ecuador	16,000
Puerto Montt Holding S.A.	800
Sociedad Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.	16,000
Lan Cargo S.A.	16,000
Absa Aerolinhas Brasileiras S.A.	16,000
Aerotransporte Mas de Carga S.A.	16,000
Translloyd S.A.	15,990
	562,790

b) Aportes para futuras capitalizaciones

El 28 de noviembre del 2012 la Junta General de Accionistas de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. aprobó una aportación realizada por el accionista Lan Pax Group S.A., sin cambio en la participación accionaria de El Grupo, de carácter irrevocable e irretractable, por US\$18,000,000 el cual el 31 de marzo del 2013 fue utilizado para absorber pérdidas acumuladas de El Grupo registradas hasta el 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la misma fecha.

El 10 de octubre del 2013 la Junta General de Accionistas de Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. aprobó la constitución de la reserva facultativa para reponer fondos perdidos por US\$18,000,000, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la misma fecha.

El 2 de octubre del 2013 la junta aprobó una aportación realizada por el accionista Lan Pax Group S.A., sin cambio en la participación accionaria de Aerolane Líneas Aereas Nacionales del Ecuador S.A., de carácter irrevocable e irretractable, por US\$38,000,000, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la misma fecha.

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

c) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, El Grupo debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

22. PRINCIPALES CONTRATOS

Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.

a) Arrendamiento de aeronaves

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantiene aeronaves en arrendamiento según los siguientes contratos:

Inicio del contrato original	Modelo de aeronaves y matrículas	Modalidad de arrendamiento	Arrendador	Costo de arrendamiento		Situación del contrato al cierre del ejercicio	
				2013	2012	2013	2012
Marzo 2004	A320-200-CCCOF	Arrendamiento Fijo	Latam Airlines	-	677,069	-	Reexportada en Febrero
Abril 2004	A320-200-CCCOF	Subarrendamiento por horas	Aerolane	-	766,412	-	Reexportada en Febrero
Enero 2004	Varias Matriculas	Arrendamiento por horas	Latam Airlines	19,587,489	13,893,363	Vigente	Vigente
Febrero 2010	B767-300-HCCJA HCCIZ	Arrendamiento Fijo	Latam Airlines	-	1,015,000	-	Reexportadas en Enero
Febrero 2012	B767-300-CCCXH CCCXF	Arrendamiento Fijo	Latam Airlines	8,744,522	11,515,000	Vigente	Vigente
Octubre 2010	B767-300-HCCJX A320-200-HCCLA	Arrendamiento Fijo	Latam Airlines	-	1,239,677	-	Reexportada en Marzo
Marzo 2011	HCCLB HCCLC HCCLD HCCL E	Arrendamiento Fijo	Latam Airlines	14,403,570	18,600,000	Vigente	Vigente
Junio 2012	B767-300-HCCKY	Arrendamiento Fijo	Latam Airlines	-	490,000	-	Reexportada en Enero

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Composición de la flota:

Las aeronaves arrendadas son al 31 de diciembre del 2013:

<u>Aeronave</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Serie</u>	<u>Uso</u>
A320-200	HC-CLA	4383	Pasajeros
A320-200	HC-CLB	4400	Pasajeros
A320-200	HC-CLC	4439	Pasajeros
A320-200	HC-CLD	4476	Pasajeros
A320-200	HC-CLE	4509	Pasajeros
B767-300	CC-CXF	706944	Pasajeros
B767-300	CC-CXH	706968	Pasajeros
B767-300	CC-CXE	35696	Pasajeros

d) Por el servicio de handling de pasajeros

El 28 de agosto del 2002, la Compañía celebró con Latam Airlines Group S.A. (anteriormente Lan Chile) un contrato de asistencia en tierra para los vuelos internacionales en los aeropuertos que Lan Ecuador opere dentro y fuera del Ecuador. Las tarifas fueron acordadas entre las partes, y para tal efecto Latam Airlines Group S.A. emite mensualmente una factura por los servicios prestados a la Compañía. El contrato tiene vigencia a partir del 1 de diciembre del 2002, y es de carácter indefinido, pudiendo cualquiera de las partes darle fin al mismo con 30 días de anticipación. Con fecha 2 de enero de 2008 se realizaron modificaciones concernientes a las tarifas por los servicios prestados y lugares en los que se recibe el servicio. Durante el año 2013 se cancelaron US\$5,308,365 (2012: US\$3,566,631) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 19).

e) Mantenimiento de aeronaves a compañías relacionadas

El 3 de mayo del 2004 la Compañía firmó un contrato con Lan Cargo S.A. para prestarle servicios de rampa, combustible y aceite y mantenimiento. Este contrato tiene vigencia de un año, con renovación automática por períodos iguales y sucesivos de un año. Cualquiera de las partes lo podrá dar por terminado en cualquier momento con notificación escrita con 60 días de anticipación.

Por este concepto también se realizaron contratos entre Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A. y las siguientes compañías relacionadas:

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Empresa (el transportista)</u>	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Renovación</u>
Aerolinhas Brasileiras	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Aerotransportes Mas de Carga S.A.	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Lan Airlines S.A.	03- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Lan Perú S.A.	01- Mayo-2004	Año calendario	Automática
Línea Aérea Carguera de Colombia	01-Dic-2009	Año calendario	Automática

Estos contratos se han suscrito bajo términos similares al contrato con Lan Cargo S.A. Finalmente, las partes comparecientes manifestaron que el “transportista” deberá proveer a El Grupo los manuales de mantenimiento requeridos, incluyendo servicio de revisiones, impartir clases de capacitación según sea requerido y solicitado por El Grupo, con el propósito de familiarizar al personal de ésta con los procedimientos del “transportista”, suministrar los formularios, documentos y/o material impreso que sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones de El Grupo, así como también el asegurar que las condiciones de este contrato son aceptables para su autoridad aeronáutica.

Durante el año 2013 se registraron ingresos por este concepto US\$626,669 (2012: US\$676,641) los que fueron registrados en los resultados del año. (Véase Nota 19).

f) Contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A.

Con fecha 5 de octubre del 2006, se firmó un contrato con Iberia, Líneas Aéreas de España S.A., para explotar sus operaciones de aviones mixto (pasajeros y carga) entre Guayaquil/Quito y Europa, y ofrecer un mejor servicio y una red de destinos más amplia a los consumidores, el que inició su vigencia desde el 1 de enero del 2007. Para la firma de este contrato El Grupo pagó a Iberia, Líneas Aéreas de España S.A. US\$2,000,000, que servirá para compensar liquidaciones futuras derivadas del contrato. Este anticipo fue registrado como parte del rubro Otros activos, y se reconoció en resultados durante los seis años de vigencia del Acuerdo. Iberia, Líneas Aéreas de España S.A. reclama a El Grupo un monto de aproximadamente US\$4,750 mil, relacionado con este contrato. El Grupo no acepta este cargo y mantiene negociaciones sobre el monto en disputa. Ninguna provisión ha sido constituida con relación al valor demandado por Iberia.

g) Contrato por asesorías con Casa Matriz

El 2 de enero del 2007 se firmó un contrato con Lan Airlines S.A., por medio del cual Lan Airlines S.A. presta a la Compañía servicios de sistemas comerciales, servicio a bordo, servicio de operaciones y control de ingreso de pasajeros. En el año 2013 se reconocieron gastos por este concepto por US\$3,084,000 (2012: US\$2,880,000).

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

h) Contrato LANPASS

El 21 de octubre del 2005, la Compañía suscribió el contrato de participación en programa viajero frecuente con Lan Airlines S.A. para permitir que los socios LANPASS acumulen millas por vuelos que realicen con Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A., así como para otorgar viajes de premio para los socios LANPASS. Por este concepto, durante el año 2013, se registraron ingresos por US\$1,252,050 (2012: US\$734,802) y costos de explotación por US\$6,639,057 (2012: US\$6,431,829).

i) Contrato Sistemas Comerciales

El 1 de enero del 2012, la Compañía suscribió el contrato de prestación de servicios de procesamiento, gestión y mantención de sistemas comerciales, el contrato es de carácter indefinido, pudiendo cualquiera de las dos partes poner término al mismo, dando aviso por escrito a la otra con 30 días calendario de anticipación a la fecha del término deseado. En el año 2013 se reconocieron gastos por este concepto por US\$10,053,188 (2012: US\$10,930,705).

H.G.A Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S.A.

(a) Contrato de Concesión

En agosto del 2003, El Grupo suscribió un contrato de concesión de uso y derecho a utilizar las áreas e instalaciones ubicadas en el sector noroeste del Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil con la Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil – Fundación de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil, mediante el cual El Grupo cancelaba cánones mensuales fijos por US\$6,000 más IVA.

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo anterior, a partir de octubre del 2003, el concesionario deberá pagar mensualmente el 10% de los ingresos brutos como canon a la Fundación. La duración del contrato es de 2 años renovables.

Durante los años 2013 y 2012 El Grupo reconoció por este concepto US\$472,051 y US\$446,725 en su orden, que están registrados en el Estado de resultados adjunto como parte de los costos operacionales.

H.G.A Rampas del Ecuador S.A.

(a) Contrato de Concesión

En junio del 2003, la Compañía suscribió un contrato de concesión de uso y derecho a utilizar las áreas e instalaciones ubicadas en el sector noroeste del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito con la Corporación Quiport S.A., mediante el cual la Compañía cancelaba cánones mensuales fijos por US\$7,000 más IVA.

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo anterior, a partir de octubre del 2003, el concesionario deberá pagar mensualmente el 10% de los ingresos brutos como canon a la “Corporación Quiport S.A.”

GRUPO ECONÓMICO LAN

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante los años 2013 y 2012 El Grupo reconoció por este concepto US\$953,973 y US\$445,652 en su orden, que están registrados en el estado de resultados adjunto como parte de los costos operacionales.

23. GARANTÍAS

El Grupo mantiene las siguientes garantías a corto y largo plazo:

Garantías a corto plazo (1):

<u>Acreeedor de la garantía</u>	<u>Tipo de garantía</u>	
Miami Dade Aviation Departament	Carta de crédito	298.000
Dirección General de Aviación Civil	Garantía bancaria	123.200
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Garantía bancaria	276.000
Otros	Depósito	45.354
		<u>742.554</u>

Garantías a largo plazo (2):

<u>Acreeedor de la garantía</u>	<u>Tipo de garantía</u>	
Industrias Plavi Cía. Ltda.	Carta de crédito	9.800
Servicio de Rentas Internas (3)	Depósito	81.194
Elot, Construcciones y Servicios Cia. Ltda.	Depósito	14.102
Juzgado Segundo de Trabajo	Depósito	37.401
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador	Garantía bancaria	100.000
Dosmilcorp S.A.	Depósito	30.675
Varios	Depósito	13.108
		<u>286.280</u>

(1) (Véase Nota 11).

(2) (Véase Nota 13)

(3) Corresponde a la caución que se pagó al tribunal para realizar el Juicio del Reclamo del anticipo de impuesto a la renta del año 2010 ante el Tribunal Distrital de lo fiscal.

GRUPO ECONÓMICO LAN

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPOSITO ESPECIAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.